

DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

NIT SEN AND STRE

RCE CONTRATOS

	3.46.5	1.0000000000000000000000000000000000000	31 13 13										
CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.					SUCURSAL BOGOTA				COD.SUC		NO.PÓLIZA 11-40-101063911	ANEXO 0	
			DÍA	GENCIA D MES	AÑO HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
30	05	2024	20	05	2024	00:00	31	08	2024	23:59	EMISION ORIGINAL		
				- 20 mg 20 mg	7.00	DA	TOS DE	LTOMAD	OR / GARA	ANTIZADO			

NOMBRE O RAZON

SERVIASEO S A

IDENTIFICACIÓN NIT: 860.067.479-2

DIRECCIÓN: CRA. 54 NO.17-71

CIUDAD:

BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL

TELÉFONO

335222

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:

BENEFICIARIO:

ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL

IDENTIFICACIÓN

NIT: 860.523.694-6

DIRECCIÓN: CL 13 N 16 74

CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL **TELÉFONO** 3443000

860523694 - ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO SUJECIÓN SE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA OUE ANEXAN 15-05-2020 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLES AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA N. 1 Y LA CESION DE LA ORDEN DE COMPRA, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL.

BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS Y/O ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL N.I.T. 860523694 ASEGURADO: SERVIASEO S.A N.I.T. 860067479 - ASEGURADO ADICIONAL:ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL N.I.T. 860523694.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS

DEDUCIBLE

VIGENCIA

VIGENCIA

SUMA ASEG

PREDIOS LABORES Y OPERACIONES

10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV

HASTA 31/08/2024 20/05/2024

\$260,000,000.00

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS

10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV 20/05/2024 31/08/2024 \$260,000,000.00

VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV

100.00

\$260,000,000.00

ACLARACIONES

	VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
2	\$ ****183,424.00	\$ *****3,000.00	\$ *****35,420.00	\$ *********221,845.00	\$ *****260,000,000.00	CONTADO
		INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO	
B	NOWBRE	CLAVE	W. DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	" % PART.	VALOR ASEGURADO

NELSON PINZON ORTIZ

SUPERINTENDENCIA FINANCESIA DE COLONISM

GILADO

143273

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE

PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101063911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

JUANFPINEDA



NIT. 860.009.578-6

SUPERINTENDENCIA FRANCESTA DE COLONDA

VIGILADO *

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE **CUMPLIMIENTO**

RCE CONTRATOS

ACTUAL

CIUDAD DE EXPEDICION BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC	NO.POLIZA 11-40-101063911	Registration	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DI DÍA MES	SDE A LAS AÑO HORA		NCIA HASTA MES AÑO	A LAS HORAS		TIPO MOVIMIEN	ITO	
30 05 2024	20 05	2024 00:00	31	08 2024	23:59	EMISION ORIGINAL			
		D/	TOS DEL TO	MADOR / GAR	ANTIZAD	o			
NOMBRE O RAZON SOCIAL	SERVIASEO S A						IDENTIFICACI	ÓN NIT: 860	0.067.479-2
DIRECCIÓN: CRA. 54 NO.	17-71			CIUI	DAD: BO	OGOTA, D.C., DISTRIT	O CAPITAL TE	LÉFONO:	3352220
		DAT	OS DEL ASE	GURADO/BE	NEFICIAR	NO .			
ASEGURADO:	ESCUELA TECNOL	OGICA INSTITUTO	TECNICO CEN	ITRAL.			IDENTIFICACI	ÓN NIT: 86	0.523.694-6
DIRECCIÓN: CL 13 N 16 74	1	18 cm (8 000000) 11 10000000 1 1 100000000000000		CIUI	DAD: BO	OGOTA, D.C., DISTRIT	O CAPITAL	TELÉFONO:	3443000
BENEFICIARIO: 860523694	- ESCUELA TECNOLO	GICA INSTITUTO TEC	NICO CENTRAL.	1,0000 = 1 200,		aking till	7.70		
AMPAROS		DEDUCIBLE		VIGENCIA	VIGENCIA	SUMA ASEG	1		

AMPAROS DEDUCIBLE VIGENCIA VIGENCIA DESDE HASTA 10.00 % DEL VALOR DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL 20/05/2024 31/08/2024 \$260,000,000.00

PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV

20/05/2024 31/08/2024 \$260,000,000.00 10.00 % DEL VALOR DE LA 20/05/2024 31/08/2024 PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES \$260,000,000.00 PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101063911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas





NIT. 860,009,578-6

IZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.					SUCURSAL BOGOTA					COD.SUC	NO.PÓLIZA 11-44-101226820	ANEXO 0
EXPEDICIÓN MES AÑO		VI DÍA	GENCIA MES	DESDE AÑO	A LAS HORAȘ	V DÍA	IGENCIA MES	HASTA AÑO	A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	, · ·
05	2024	20	05	2024	00.00	31	08	2027	23:59	EMISION ORIGINA	ΔL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL

SERVIASEO S A

IDENTIFICACIÓN NIT: 860.067.479-2

3352220

DIRECCIÓN: CRA. 54 NO.17-71

CIUDAD:

BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL

TELÉFONO:

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:

ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL.

IDENTIFICACIÓN

NIT: 860.523.694-6

DIRECCIÓN: CL 13 N 16 74

CIUDAD:

BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL

TELÉFONO 3443000

DICIONAL:

FECHA 30

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA N. 123917 Y LA CESION DE LA ORDEN DE COMPRA, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS

MINEMATING PROPERTY OF THE PRO

GILADO

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA

SUMA ASEG/ACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

20/05/2024 20/05/2024 02/03/2025 31/08/2027 \$73,859,086.36 \$55,394,314.77

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SI AMPARA O AÑOS, 9 MESES Y 13 DÍAS *

\$36,929,543.18

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****590,973.00	\$ *****20,000.00	\$ *****116,085.00	\$ ******727,058.00	\$ *****166,182,944.31	CONTADO
	INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO	
NOMBRE	CLAVE	% DE PAST.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART	VALOR ASEGURADO

100.00 NELSON PINZON ORTIZ 143273

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101226820 FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oieda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101226820, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 30 días del mes de MAYO de 2024

11-44-101226820

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas